



## EXTRACTO ACTA NÚMERO 06/15

**EXTRACTO** de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, celebrada el día 30 de abril de 2015.

Se aprobaron las actas de sesiones anteriores, correspondientes a las ordinarias celebradas el día 26 de febrero de 2015 y 26 de marzo de 2015.

El Pleno quedó enterado de:

- Cese y nombramiento de Coordinador Adjunto del Grupo Municipal Socialista.
- Nueva composición de las Comisiones Informativas.
- Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el 1 de marzo de 2015 hasta el 7 de abril de 2015.

Se aprobó la prórroga del contrato para la "Explotación de kiosco municipal de prensa, revistas y golosinas, sito en el Parque de la Marina Española de Zamora".

En relación con solicitud de la empresa adjudicataria de la Gestión del Servicio Público Municipal de Transporte Urbano de Viajeros de Zamora, de revisión de costes, liquidación por ingresos, desviaciones en ingresos por publicidad, kilómetros y horas, así como el menor ingreso ocasionado por el retraso en la aprobación de las tarifas en 2013, el Pleno acordó desestimar las pretensiones de la empresa respecto a la liquidación por mayor número de km. realizados, así como aprobar una liquidación en concepto de menores ingresos reales por usuarios respecto de los ingresos comprometidos.

Se concedió subvención nominativa 2014 a favor de la Asociación de Vecinos "El Pilar" del Barrio de Villagodio.

Se aprobó el Expediente de Reconocimiento de Créditos nº 5/2015.

Fueron aprobados los Expedientes de Modificación de Créditos nº 2/2015, 3/2015 y 4/2015.

Se aprobó definitivamente el Reglamento de Explotación de la Estación de Autobuses Interurbanos de Zamora.

El Pleno acordó que la amortización del importe de las Obras de Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la estación depuradora de Zamora, no se repercuten ni se repercutirán en el futuro sobre los usuarios y destinatarios de las mismas, con independencia de los gastos de explotación y mantenimiento que originen las citadas instalaciones.

Se aprobó el inicio del expediente de deslinde las parcelas 15 y 16 del Polígono 37 y la parcela 8 del Polígono 37.

Fue aprobado el deslinde de la finca sita en Cuesta del Bolón nº 4 y las parcelas sitas en Pasaje de la Salud nº 2 y Cuesta del Bolón nº 6.

Y por último, se aprobó la rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 y 31 de diciembre de 2014.

Zamora, 5 de mayo de 2015.

EL SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE

EL SECRETARIO